



## Ayuntamiento de Ogíjares

### ACTA II

**ACTA DE LECTURA DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO POR LOTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS Y DESBROCE DE VIALES Y PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OGÍJARES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXPTE. 1425-2022)**

- **Presidente:** D. Antonio Castro Barranco, Secretario General del Ayuntamiento de Ogíjares.

- **Vocales:**

o

- o D<sup>a</sup> Elena Ayllón Blanco, Vicesecretaria Interventora del Ayuntamiento de Ogíjares.

- **Secretaria:** D<sup>a</sup> María Luisa Martín Cabrera, funcionaria del Ayuntamiento de Ogíjares.

- **Ausente:** D<sup>a</sup> Ikram Urbano Saoud, Interventora del Ayuntamiento de Ogíjares.

Asiste en calidad de asesora técnica, D<sup>a</sup> Penélope García Vargas, Asesora Jurídica.

Siendo las 12:00 horas del día 1 de junio de 2022, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, con objeto de proceder a la lectura del informe de valoración emitido, en relación con los criterios de adjudicación (detallados en el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas) de las dos empresas que se han presentado a la presente licitación.

El informe ha sido redactado por D.<sup>a</sup> Libertad López Garrido, Técnica de Medio Ambiente del Ayuntamiento. El citado informe se encuentra anexo al presente acta.

De conformidad con dicho informe, las puntuaciones finales obtenidas por las empresas son las siguientes:





## Ayuntamiento de Ogijares

EMPRESAS	LOTE 1 Desbroce y limpieza de parcelas				PUNTUACIÓN TOTAL LOTE 1 (máximo 100 puntos)	LOTE 2 Poda de espacios libres			PUNTUACIÓN TOTAL LOTE 2 (máximo 100 puntos)
	Oferta económica anual	Aumento frec.	Realiz. trab. extraord.	Limpieza vías servicio		Oferta económica anual	Realiz. trab. extraord.	Sum. plantas flor	
D. José D. Baena	11.460,11 €	sí	sí	sí		No concurre			
VALORACIÓN (puntos)	65	15	10	10	100				
Lagar Medioambiente, SL	12.540,61 €	sí	sí	sí		10.777,16 €	sí	sí	
VALORACIÓN (puntos)	47,47	15	10	10	82,47	65	20	15	100

En consecuencia, pues, con todo lo anterior, la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros, asume el contenido del informe y eleva al Órgano de Contratación la siguiente propuesta:

**PRIMERO.-** Clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas por los licitadores para los dos lotes cuyas proposiciones no han sido declaradas desproporcionadas o anormales, en los términos siguientes:

LOTE 1		
ORDEN DE CLASIFICACIÓN FINAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN FINAL (sobre 100 puntos)
1ª posición	D. José David Baena Pérez	100
2ª posición	LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL	82,47

LOTE 2		
ORDEN DE CLASIFICACIÓN FINAL	LICITADORES	PUNTUACIÓN FINAL (sobre 100 puntos)
1ª posición	LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL	100





## Ayuntamiento de Ogíjares

---

**SEGUNDO.-** Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del **LOTE 1 (SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS Y DESBROCE DE VIALES del CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS Y DESBROCE DE VIALES Y PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OGÍJARES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXPTE. 1425-2022)**, a favor del empresario D. José David Baena Pérez con DNI: 76.667.158-Q y domicilio social en Benalúa de Guadix (Granada), por importe de 11.460,11 euros, más IVA, lo que hace un total de 13.866,73 euros (IVA incluido) y conforme a su propuesta de mejoras relativa al aumento de la frecuencia de desbroce de carril bici, la realización de trabajos extraordinarios y la limpieza de las vías de servicio, con arreglo a lo previsto en el PCAP, previo requerimiento de la documentación preceptiva, de conformidad con lo previsto en el art. 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.-** Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del **LOTE 2 (PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS) CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS Y DESBROCE DE VIALES Y PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OGÍJARES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXPTE. 1425-2022)**, a favor de la empresa LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL con CIF: B-93521953 y domicilio social en Málaga, por importe de 10.777,16 euros, más IVA, lo que hace un total de 13.040,36 euros (IVA incluido) y conforme a su propuesta de mejoras relativas a la realización de trabajos extraordinarios y el suministro de plantas con flor por importe de 1000 euros, con arreglo a lo previsto en el PCAP, previo requerimiento de la documentación preceptiva, de conformidad con lo previsto en el art. 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**





## Ayuntamiento de Ogíjares

### INFORME-PROPUESTA

Expediente nº:	Asunto:
1425/2022	Informe técnico valoración ofertad contrato administrativo por lotes para la prestación del servicio de desbroce y poda

Libertad López Garrido, Técnica de Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), a petición de la Mesa de Contratación, en relación a la licitación para otorgar CONTRATO ADMINISTRATIVO POR LOTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS Y DESBROCE DE VIALES Y PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE OGÍJARES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. (EXPTE. 1425-2022), como mejor proceda **INFORMA:**

### 1.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO OBJETO DE INFORME DE VALORACIÓN

Las características del contrato son las que siguen:

- Código CPV: 77312000-0 Servicios de desbrozo  
77312100-1 Servicios de eliminación de malezas  
77311000-3 Servicios de mantenimiento de jardines y parques  
77340000-5 Poda de árboles y setos
- Precio base de licitación: **Lote 1: 14.863,96 €**  
**Lote 2: 12.395,45 €**
- Plazo de Ejecución: **2 años + 1 año de prórroga.**

### 2.- OFERTAS RECIBIDAS

Tras la finalización del Plazo de presentación de las ofertas, y el análisis y dictamen sobre la documentación administrativa exigible, presentan oferta las siguientes entidades:

- **D. JOSÉ DAVID BAENA PÉREZ**, con DNI 76.667.158 Q.
- **LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.**, con CIF B-93.521.953.





## Ayuntamiento de Ogijares

---

### 3.- REQUERIMIENTO DE INFORME

Reunida la Mesa de contratación en fecha 27 de mayo de 2022, de conformidad al Acta I. ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, una vez analizada la documentación se decide “solicitar a D<sup>a</sup>. Libertad López Garrido, Técnica de Medio Ambiente del Ayuntamiento informe de valoración de las ofertas presentadas.”

### 4.- VALORACIÓN DE OFERTAS

Vista el Acta I antes citada y una vez comprobada la documentación aporta por cada una de las empresas licitadoras, resulta lo siguiente:

- “**D. JOSÉ DAVID BAENA PÉREZ**, concurre al lote 1 y aporta la siguiente documentación electrónica:
  - o Anexo III-1: declaración responsable.
  - o Anexo III-2: oferta económica. La mercantil oferta un importe anual para el lote 1 de 11.460,11 euros (IVA excluido).
  - o Anexo III-3-1: mejoras sobre lo previsto en el PPT para el lote 1:
    - Compromiso aumento frecuencia desbroce en carril bici y carretera de Armilla: el licitador asume el compromiso.
    - Compromiso de realización de trabajos extraordinarios: el licitador asume el compromiso.
    - Compromiso de limpieza de vías de servicio: el licitador asume el compromiso.
  - o Anexo VI: compromiso de adscripción de medios.
  - o Anexo VII: declaración responsable subcontratación. Declara que **no** tiene previsto subcontratar.
  - o Autorización al órgano de contratación para la consulta de datos.
  - o IRPF 2020.
  - o Datos de contacto.
  - o Informe adjudicación contrato Diputación de Almería.

Tras el análisis de la documentación presentada, se observa que la mercantil ha presentado la documentación correctamente, aunque aporta documentación no exigida en este momento procedimental.

- **LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL**, concurre a los lotes 1 y 2 y aporta la siguiente documentación electrónica:
  - o Anexo III-1: declaración responsable.





## Ayuntamiento de Ogíjares

- o Anexo III-2: oferta económica. La mercantil oferta un importe anual para el lote 1 de 12.540,61 euros (IVA excluido) y para el lote 2 de 10.777,16 euros (IVA excluido).
- o Anexo III-3-1: mejoras sobre lo previsto en el PPT para el lote 1:
  - Compromiso aumento frecuencia desbroce en carril bici y carretera de Armilla: el licitador asume el compromiso.
  - Compromiso de realización de trabajos extraordinarios: el licitador asume el compromiso.
  - Compromiso de limpieza de vías de servicio: el licitador asume el compromiso.
- o Anexo III-3-2: mejoras sobre lo previsto en el PPT para el lote 2:
  - Compromiso de realización de trabajos extraordinarios: el licitador asume el compromiso.
  - Compromiso de suministro de plantas con flor: el licitador asume el compromiso por un importe de 1.000 euros.
- o Anexo VI: compromiso de adscripción de medios.
- o Anexo VII: declaración responsable contratación. Declara que no tiene previsto subcontratar.
- o Autorización al órgano de contratación para la consulta de datos.
- o Declaración responsable notificaciones.

Tras el análisis de la documentación presentada, se observa que la mercantil ha presentado la documentación correctamente.”

En virtud del anterior y a requerimiento de la Mesa de Contratación, se emite el siguiente **INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS** de conformidad a los criterios establecidos en el Anexo I, Cláusula 20. “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”.

**LOTE 1.** DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

- **PROPOSICIÓN ECONÓMICA. HASTA 65 PUNTOS.**

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
D. JOSE DAVID BAENA PEREZ	11.460,11 €
LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL	12.540,61 €

Según lo dispuesto en la cláusula **20. A) del Anexo I** “El máximo de puntos posible por este criterio será de 65 puntos, siendo el mínimo posible de cero (0) puntos.

De forma general, obtendrá la máxima puntuación el licitador que oferte el importe más bajo, considerándose ésta la oferta económica más ventajosa, aplicándose a las





## Ayuntamiento de Ogijares

siguientes una reducción de puntos en la misma proporción en que superen a dicha propuesta. La fórmula a aplicar será la siguiente:

OFERTAS LOTE 1					
PBL	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4	LICITADOR 5
14.863,96 €	11.460,11 €	12.540,61 €	- €	- €	- €
PUNTUACION MAX.	65				
	Bo	0,2290	0,1563		
	$Po = Pm - [Pm \times (Bm - Bp)^{0,5}]$	0,0000	0,2696		
<b>PUNTUACION</b>	<b>65,00</b>	<b>47,47</b>			
Dónde: Pm = Puntuación máxima. Bm = bajada máxima (expresada en unidades porcentuales), respecto del precio de licitación. Bp = bajada propuesta (expresada en unidades porcentuales), respecto del precio de licitación.					
Cálculo Baja:					
$Bo = 1 - \left[ \frac{Ol}{PBL} \right]$		Donde: Bo= Bajada de la oferta Ol= Oferta licitador PBL= Precio base licitación			

### PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTE 1:

PROPONENTE	OFERTA	PUNTUACIÓN
D. JOSE DAVID BAENA PEREZ	11.460,11 €	65 PUNTOS
LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL	12.540,61 €	47,47 PUNTOS

### B) PROPUESTA DE MEJORAS NO INCLUIDAS EN EL PLIEGO. HASTA 35 PUNTOS.

Mejoras propuestas por los licitadores en el LOTE 1.

Según las proposiciones, se obtiene la siguiente puntuación:

PROPONENTE	D. JOSE DAVID BAENA PEREZ	LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.
A) Compromiso de AUMENTO DE FRECUENCIA en desbroce y limpieza de Carril-bici y Ctra. De Armilla	Si <b>15 PUNTOS</b>	Si <b>15 PUNTOS</b>
B) Compromiso de realización de trabajos	Si	Si







## Ayuntamiento de Ogíjares

extraordinarios. Limpieza y desbroce de parking públicos	<b>10 PUNTOS</b>	<b>10 PUNTOS</b>
C) Compromiso de limpieza de vías de servicios. Limpieza adicional de residuos y retirada de vertidos	Si <b>10 PUNTOS</b>	Si <b>10 PUNTOS</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>35 PUNTOS</b>	<b>35 PUNTOS</b>

### LOTE 2. PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

#### - PROPOSICIÓN ECONÓMICA. HASTA 65 PUNTOS.

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL	10.777,16 €

Según lo dispuesto en la cláusula **20. A) del Anexo I** "El máximo de puntos posible por este criterio será de 65 puntos, siendo el mínimo posible de cero (0) puntos.

De forma general, obtendrá la máxima puntuación el licitador que oferte el importe más bajo, considerándose ésta la oferta económica más ventajosa, aplicándose a las siguientes una reducción de puntos en la misma proporción en que superen a dicha propuesta. La fórmula a aplicar será la siguiente:

OFERTAS LOTE 2					
PBL	LICITADOR 1	LICITADOR 2	LICITADOR 3	LICITADOR 4	LICITADOR 5
12.395,45 €	10.777,16 €	- €	- €	- €	- €
PUNTUACION MAX.					
65					
Bo	0,1306				
$Po = Pm - [Pm \times (Bm - Bp)^{0,5}]$	0,0000				
<b>PUNTUACION</b>	<b>65,00</b>				

Dónde:

Pm = Puntuación máxima.

Bm = bajada máxima (expresada en unidades porcentuales), respecto del precio de licitación.

Bp = bajada propuesta (expresada en unidades porcentuales), respecto del precio de licitación.

Cálculo Baja:

$$Bo = 1 - \left[ \frac{Ol}{PBL} \right]$$

Donde:

Bo= Bajada de la oferta

Ol= Oferta licitador

PBL= Precio base licitación







## Ayuntamiento de Ogíjares

### B) PROPUESTA DE MEJORAS NO INCLUIDAS EN EL PLIEGO. HASTA 35 PUNTOS.

Mejoras propuestas por los licitadores en el LOTE 2.

Según las proposiciones, se obtiene la siguiente puntuación:

<b>PROPONENTE</b>	<i>LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.</i>
A) Trabajos extraordinarios. Retirada de hierbas y residuos no biodegradables.	Si <b>20 PUNTOS</b>
B) Suministro de plantas con flor para embellecimiento. Por importe de 1.000 €	Si <b>15 PUNTOS</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>35 PUNTOS</b>

Aplicando la puntuación de tales criterios de conformidad a lo establecido en el PCAP, la valoración de ofertas para el LOTE 2 arroja el siguiente resultado:

<b>PROPONENTE</b>	<b>PUNTUACIÓN OFERTA CANON</b>	<b>PUNTUACIÓN MEJORAS</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
<i>LAGAR MEDIOAMBIENTE, SL</i>	65 PUNTOS	35 PUNTOS	<b>100 PUNTOS</b>

### 5.- CONCLUSIÓN

Por cuanto antecede, se emite la siguiente **PROPUESTA**:

**PRIMERO.- PROPONER A D. JOSE DAVID BAENA PEREZ**, con DNI 76.667.158 Q, y domicilio social en Ctra. Benalúa de Guadix, Km 4, de la localidad de Guadix (Granada), en calidad de candidato que ha presentado la oferta económica más ventajosa de conformidad al presupuesto base de licitación y propuesta de mejoras en el **LOTE 1 “DESBROCE Y LIMPIEZA DE PARCELAS, CAMINOS Y SENDAS, APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS”**, por IMPORTE de 11.460,11 €, más el 21% del tipo impositivo de IVA 2.406,62€, lo que supone una cuantía total de 13.866,73 €, todo ello según condiciones expuestas en el expediente que nos ocupa (Ref. 1425/2022).

**SEGUNDO.- PROPONER A LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.**, con CIF B 93521953, y domicilio social en C/ San Francisco s/n, de la localidad de Alauróin de la





## Ayuntamiento de Ogíjares

---

Torre (Málaga), en calidad de candidata que ha presentado la oferta económica más ventajosa de conformidad al presupuesto base de licitación y propuesta de mejoras en el **LOTE 2 "PODA DE ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS"**, por IMPORTE de 10.777,16 €, más 21% del tipo impositivo de IVA 2.263,20 €, lo que supone una cuantía total de 13.040,36 €, todo ello según condiciones expuestas en el expediente que nos ocupa (Ref. 1425/2022).

**TERCERO.-** Dar cuenta del presente a la Mesa de Contratación con el fin de que se informe y resuelva el contrato o tramitación que corresponda en su caso.

Lo que se comunica a los efectos oportunos a la Mesa de Contratación, en cumplimiento de la encomienda de informe trasladada.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN**

